

OBSERVACIÓN: para mejor comprensión de este documento, te servirá de gran ayuda el vídeo "**EPC_CRISTÓBAL MONTORO. EL BUFÓN DEL REINO, SUS AMIGUETES y las ELECCIONES GALLEGAS**" (de mi colección **Educación para la Ciudadanía**)

DESTRIPIANDO VOTOS. LA GRAN ESTAFA ELECTORAL.

El Sistema D'Hondt es una fórmula electoral, que permite obtener el número de cargos electos asignados a las candidaturas en proporción a los votos conseguidos.

Es decir, es una fórmula cuyo objetivo es una asignación democrática de la voluntad popular, expresada en la votación individual.

Pero nuestra Constitución Española (1978), nació envenenada. Mejor dicho, nació endemoniada, con dos "*aliens*" dentro. *Aliens*, que emergen cada cuatro años del *cuerpo electoral*, desvirtuando, devorando la democracia y sembrando la injusticia por otros cuatro años.

Esta es la forma que ha tenido el Franquismo para perpetuarse por los siglos de los siglos, siguiendo su tradicional y eterna Cruzada contra rojos, masones, libre pensantes y amantes de la libertad, es decir contra todos aquellos que atenten contra "*Su Gran Orden Establecido*".

Y aunque yo no estaba allí, estoy completamente seguro que fue introducido por la Extrema Derecha (*de por sí ellos ya son el Gran Alien de este país*).

Uno de los Aliens que introdujeron fue "*la circunscripción*"; el otro "*la exclusión*".

La circunscripción es la división unitaria por excelencia de nuestra Sistema Electoral.

¿Qué lógica tiene, que en unas Elecciones Generales, es decir que en unas Elecciones para elegir a nuestros representantes a nivel nacional, se someta a la democracia a un filtrado provincial? Lo mismo vale para las Elecciones Autonómicas.

El otro Alien es el de "exclusión", es decir se desechan aquellas candidaturas que no consigan votos que superen un porcentaje determinado, que en España está comprendido entre el 3% y el 6%. Esto puede resultar muy peligroso, como veremos luego.

Con estos dos Aliens se consigue transmutar una democracia en lo que realmente tenemos: una dictadura, una prolongación del régimen franquista.

Otra cuestión que hay que tener muy en cuenta, por lo peligroso que ha demostrado ser, es el "transfuguismo".

LA CIRCUNSCRIPCIÓN

Al tamizar provincialmente la voluntad popular, se está convirtiendo un sistema de elección democrático, en un sistema mayoritario impuesto, es decir, en un sistema totalitario.

No es democrático, y no tiene ninguna lógica que haya partidos que consigan escaños con un cierto número de votos, y otros, que a nivel nacional han conseguido muchísimos más, sean excluidos de la representación popular, o lo sean con un número de

escaños completamente ridículos en comparación con los votos obtenidos en las urnas.

La consecuencia de esto es evidente: *divide y vencerás*.

Es algo que la ultraderecha tiene muy claro. Esto demuestra la cobardía, el pánico democrático de la extrema derecha, a la vez que es una vergüenza para todos los demócratas del país.

En Francia, la ultraderecha va por libre. Cuando un francés vota a la ultraderecha, sabe a quién está votando. El que quiere votar a la derecha, sabe a quién está votando. Pero en España, si alguien quiere votar a la ultraderecha, ¿a quién vota? Cuando alguien quiere votar a la derecha, ¿a quién vota? En ambos casos se vota al PP.

Como estamos viendo actualmente, ahora que la ultraderecha (aupada por la derecha, consciente o inconscientemente) se ha quitado la máscara *popular* de oveja..., si tú quieres votar a la derecha ¿vas a seguir votando al PP?

Resumiendo, la ultraderecha española, si se presentase sola a las elecciones, haría un gran favor a la democracia. O lo que es lo mismo, si la derecha española se independizara de la ultraderecha, ganaría mucho en democracia. Si no se independizan unos de otros, y si no se esclarece la situación a los votantes conservadores, no hay más remedio que pensar que el PP es un partido de ultraderecha (*parásitos que viven de la sangre del pueblo*), y por tanto, no existe derecha en España, lo cual es una carencia democrática bastante grave.

A partir de lo dicho más arriba, la filtración electoral de la circunscripción, no favorece en absoluto a la ideología de izquierdas, sino más bien todo lo contrario. El delito electoral del PSOE, ha consistido en la insensibilidad demostrada ante esta injusticia democrática, puesto que habiendo obtenido mayoría absoluta en dos ocasiones, no ha hecho nada al respecto.

Al presentarse las distintas opciones de izquierda de forma independiente, se ven afectadas todas y cada una de ellas (en función de las diversas ideologías de izquierda que opten a escaños) por esta filtración electoral, ya que el tamiz de la circunscripción les afecta reiteradamente, como hemos visto en estas elecciones gallegas, que han sido cribadas por triplicado (PSG, AGE y BNG), a mayor gloria de la ultraderecha del PP.

LA EXCLUSIÓN

Como he dicho más arriba, la *exclusión* en España puede afectar a una masa electoral comprendida entre un 3% y un 6%. Esto que en un principio pasa sin pena ni gloria, puede resultar bastante peligroso. Básicamente, porque cuantitativamente, significan un elevado número de votos.

Pondré un ejemplo, para que se comprenda su peligrosidad.

Es de todos conocido, que la base electoral de derechas nunca falla en las fechas electorales. Sin embargo no ocurre lo mismo con la base electoral de izquierdas. Básicamente, el motivo más generalizado que tiene la base electoral de izquierdas para no

acudir a votar en domingo, no es la lluvia, la nieve o el frío.

Yo estoy completamente convencido, que es la indiferencia causada por ver como una y otra vez han sido traicionados por los representantes que eligieron en el pasado, la mayoría de los cuales han hecho de la política un oficio, cuando no se han subido al mismo carro del expolio y el despilfarro en el que se encuentran siempre subidos los sectores neoliberales.

Con esto no quiero decir que todos los políticos sean iguales, pero desde luego..., sí una *mayoría absoluta*, y por supuesto, dentro de los políticos hay distintos niveles de sensibilidad social, quedando en este termómetro sensorial el neoliberalismo con la mínima puntuación: $(-\infty)$.

En cualquier caso, es una vergüenza que nos hayamos tenido que enterar (porque alguien ha publicado un libro), de la cantidad de prebendas (incluidas las fiscales) y despilfarros que consiente "*toda la clase política*" (¡puesto que ningún político había levantado la voz!)

Dando por hecho lo anteriormente expuesto, de seguir con la situación actual, perfectamente se podría dar el caso de una total abstención del electorado de izquierdas.

Imaginemos que aún quedase algún partido, por ejemplo, uno de centro que se presentase en la Comunidad Canaria, que es la más castigada con la mencionada exclusión, que en su caso es del 6%.

Si dicho partido consiguiese votos por una cantidad del 5,99% de los votos requeridos, automáticamente quedaría excluida por *exclusión* dicha formación.

Siguiendo el ejemplo, el PP saldría vencedor con el 100% de los escaños correspondientes en la Asamblea Canaria. Ninguna voz (aunque en la práctica no tuviera algún poder de decisión), podría alzarse en el Asamblea Canaria, quedando la Comunidad Canaria a expensas de los desmanes y tropelías del PP, es decir de la ultraderecha.

Pero ahondando más en la cuestión, si alguna vez se diera el caso de que la derecha comprendiera que la ultraderecha no es su partido (PP), tomando en consecuencia la misma decisión que el desencantado electorado de izquierdas, y que la base electoral de centro padeciese del mismo desencanto, resultaría que al presentarse la ultraderecha, con un 5% de la masa electoral, habría convertido la Comunidad Canaria, y ahora sin ningún tipo de cortapisa, en un *Comunidad Absolutamente Feudal*.

Espero que con este ejemplo se comprenda la gravedad del tema de "*la exclusión electoral*".

VOTOS BLANCOS, VOTOS NULOS

A todos los efectos prácticos, los votos blancos y los votos nulos (independientemente del porcentaje que lleguen a alcanzar), en nuestro injusto y *totalitario* sistema electoral, son barridos por los partidos mayoritarios, ya que ni siquiera gozan del beneficio que gozan las "exclusiones".

Me explico, un partido que no alcance el mínimo del porcentaje de exclusión, por ejemplo un 3%,

automáticamente queda eliminado del proceso electoral (independientemente del nivel al que se presente, ya sea nacional, ya autonómico, ya municipal).

Mientras que si el porcentaje de votos blancos y el de votos nulos fuesen respectivamente del 15% y del 10%, aún superando ampliamente este porcentaje de exclusión del 3%, no alcanzarían ningún tipo de representación parlamentaria.

Imagino que ahora te echarás unas risas... *¿Qué representación pueden tener unos votos blancos o unos votos nulos?*

Aunque cada persona es un mundo, y las motivaciones que le lleven a votar por una determinada opción, a primera vista puedan ser insondables, para mí, que un ciudadano introduzca en la urna un sobre vacío (voto blanco), o un código de barras (voto nulo), tiene todo mi respeto.

Sólo el esfuerzo de ir a votar lo merece. Una persona no va a votar y esperar una cola en domingo, sólo para pasar el tiempo. A través de su voto blanco o de su voto nulo, está queriendo decir algo a los políticos: indiferencia o desprecio.

En ambos casos, los políticos deben de tener en cuenta estas alternativas electorales, porque son síntomas de que algo no están haciendo bien.

Sin embargo, para lo único que lo tienen en cuenta es para contabilizarlos en sus grupos (básicamente los dos grupos mayoritarios).

LAS ABSTENCIONES

A mi entender, la abstención representa lo que representan tanto los votos blancos como los votos nulos, pero elevado a la enésima potencia.

Ya que si bien en el caso de los blancos y de los nulos, se han molestado en ir a votar, las abstenciones representan un asco y desprecio absoluto por la clase política.

Están diciendo bien alto, aunque de forma ausente – que tiene más decibelios-, que les da lo mismo un partido que otro porque todos son iguales, es decir: unos corruptos.

Los votos ausentes (absentismo), los blancos y los nulos, suelen beneficiar a los partidos mayoritarios; pero cuando la gente se siente traicionada por sus representantes de izquierda, siempre benefician a la ultraderecha.

VOTOS PENDULARES

Por regla general, los frutos de las políticas económicas no se ven de forma inmediata (*aunque obviamente, no es el caso que ocupa a nuestra España de hoy, ya que las medidas que se están tomando son a todas luces injustas, salvajes y crueles, es decir inconstitucionales*).

De tal forma suele ocurrir que el trago amargo puede durar 4 años, y que los frutos se recojan en la siguiente legislatura.

Si se sopesasen las medidas tomadas, uno debería de inclinarse por el *peso de las buenas medidas*, aunque lleve un poco de tiempo el recoger los frutos.

Sin embargo, solemos tender a ver resultados inmediatos fijándonos en la cartera, no tenemos paciencia, y eso nos hace estar virando constantemente el voto de una forma pendular.

El caso es que cuando salen elegidos los contrarios, se llevan los frutos de las medidas tomadas por los anteriores.

Este voto pendular, es el decisivo en la mayoría de las elecciones, sobre todo cuando van muy ajustados los resultados.

TRANSFUGISMO

Este es otro tema dentro de nuestro sistema electoral, de... *alto voltaje*, ya que demuestra la *falta de ética y moralidad de los tráfugas, y de los partidos beneficiados*. Es el arquetipo de la corrupción política. También demuestra la suma importancia que tiene un voto.

En nuestro sistema electoral, cuando los ciudadanos votan, están votando a un partido. Por consiguiente, si un parlamentario se cree engañado o estafado por su partido, que lo denuncie si considera que existen implicaciones penales.

En caso de que no existan implicaciones penales, que abandone el partido; pero no debería poder llevarse consigo el escaño, porque va en contra de la voluntad popular. El escaño es del partido, y... *"que otro del partido ocupe su lugar"...*

En caso contrario, lo que a todas luces se está viendo, es que existe despecho. ¿Acaso no ha

recibido del partido lo que esperaba? ¿No ha sido llenada suficientemente su saca?

El caso más palpable de esta corrupción lo tenemos en las Elecciones Autonómicas a la Asamblea de Madrid, en 2003. Esperanza Aguirre no paró hasta que se salió con la suya. La investigación judicial respecto a este caso, fue bloqueada por el Fiscal General del Estado Jesús Cardenal, nombrado por el gobierno de José María Aznar.

RESUMEN

He querido dejar claro a través de esta reflexión, y del vídeo complementario (que sirve de ejemplo para mayor comprensión), la corrupción que existe en nuestro sistema electoral (circunscripciones, exclusiones y transfuguismo), y no podía ser de otra forma, dada la corrupción existente en la clase política, en la clase financiera y en la oligarquía empresarial carente de escrúpulos.

También he querido dejar claro que es muy importante tener en cuenta tanto las abstenciones, como los votos blancos y los votos nulos, ya que son un barómetro de la calidad democrática de un país. *¡Sobre todo, en estos tiempos de supervivencia!*

Por otro lado sólo me resta decir, que los dos partidos mayoritarios, tanto el PP como el PSOE, han conseguido en nuestro último período democrático, dos veces cada uno la mayoría absoluta.

Ninguno de los dos ha tomado iniciativas para cambiar el corrupto sistema electoral que tenemos, puesto que ambos salen beneficiados de este injusto sistema.

En cuanto al tan manido debate sobre listas abiertas y listas cerradas, mi opinión es que con respecto a las corrupciones aquí detalladas, sería algo así como discutir el sexo de los ángeles. Ya que si bien no deja de tener su importancia, sería algo a discutir una vez erradicadas las carencias democráticas de nuestro actual sistema electoral. Amén, que la mayoría de la gente no conoce a la totalidad de las personas presentadas en las listas.

Si el primer paso de una andadura democrática empieza en el Parlamento, con un Parlamento viciado mal empezamos, y así pasa lo que nos está pasando.

Nuestro sistema electoral es un excelente botón de muestra de la corrupción reinante.



CONTINUARÉ...

NOTA: Si piensas que un mundo mejor es posible y realmente lo deseas...; si tu condición no es la de un "Receptor de Prebendas", pasa este documento a tus "compañeros de cadenas". **MUCHAS GRACIAS.**

La comprensión de este documento se complementa con el vídeo:

"EPC_CRISTÓBAL MONTORO. EL BUFÓN DEL REINO, SUS AMIGUETES y las ELECCIONES GALLEGAS" (de mi colección Educación para la Ciudadanía)